Año 3.° —Núm. 608. PAZ DE AYACUCHO. Viernes 28 de Mayo de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertaran *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna...........10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.
S. Justo y German obs.

LA ÉPOCA.

BOLIVIA Y EL PERU.

Aplaudimos sobre manera el patriótismo, si se quiere. è indudablemente la cultura y las vias de decencia en que ha entrado la prensa peruana para discutir la actual cuestion Perú-Boliviana. Da gusto leer «el Peruano,» «el Repúblicano,» «el Crepùsculo» y otros periódicos, que han llegado ùltimamente á nuestras manos, y que poniendo á un lado todo lo personal, se ocupan del asunto que ventilamos. Nacidos en la América, sentimos como americanos el mas vivo placer por este progreso de civilizacion, cuya ventaja es de inmensas consecuencias para el futuro bien de los pueblos, y muy particularmente para el arreglo diplomático de nuestras diferencias. No consiste el vigor del razonamiento en la fuerza de las palabras, sino en la enerjia del discurso que convence, y mucho menos puede fundarse en recriminaciones ardientes que alejan el objeto que se propone el periodista. Vemos hoi en el Perù verificada la máxima de que el abuso de la prensa periodìstica por sus propios exesos, conduce al buen uso de esta sublime institucion. Ojalá muy en breve no tengamos que arrepentirnos de la felicitacion que mandamos á los escritores peruanos.

Pero en medio del lujo de doctrinas y del lenguaje templado con que repentinamente aparece la prensa del Perù, no vemos que se haya adelantado la cuestion en un solo grado favorable al gobierno que causa los males, ni justificadose su conducta hostil á Bolivia por el decreto de 9 de Noviembre. Abroquelados los escritores peruanos y el Ministro Paz Soldan en su derecho perfecto, no salen los unos, ni el otro de un círculo vicioso inesplicable; círculo que estrechandose cada dia mas y mas, nos ahoga á todos, aflije á ambas Naciones y las conduce á un rompimiento necesario, que no queremos, poniendo para asegurarlo al cielo de testigo de la sanidad de nuestras intenciones. Ansiamos por la paz y por el restablecimiento de nuestras relaciones amistosas con el Perù, y viene el capricho y la obstinacion á levantar un muro impenetrable de intelijencia con el uso de derechos perfectos escritos con orgullo en el papel, alegados fastidoisamento en documentos diplomáticos, y siendo en lo positivo un verdadero azote con que el Perú castiga inmerecidamente á pueblos inocentes.

Los periodistas del Perú para probar su derecho perfecto en dictar la prohibicion de nuestro comercio por Arica y la potestad soberana con que lo hace, nos citan á Grotio, Vattel, Klüber y Bello, engolfandose de tal manera en sus doctrinas, que hánnos parecido mas bien catedráticos de derecho de jentes que diaristas de la época actual. Para persuadirlos de nuestra manera de ver el asunto y de lo profundo é indudablemente convencidos que estamos de esa gran verdad, agregaremos á los citados autores otros mas que opinan del mismo modo, como por ejemplo, Volff, Puffendor, Burlamaqui, Rayneval, Maquintosk, Chitty y varios otros publicistas. Desde que tomamos la pluma hemos convenido sin dificultad en el principio discutiendo solamente los motivos que le impulsaron, su conveniencia ó desventajas, su desapropósito y por ùltimo su mala aplicacion.

Y como una prueba incontestable de que un derecho perfecto imprudentemente usado, puede producir tantos ó mas graves perjuicios, que la violacion mas manifiesta, con la cita de esos mismos autores y con todas sus máximas, hemos probado el derecho perfecto de Bolivia para dictar su decreto de 22 de Diciembre y finalmente el de interdicion comercial. Que resulte de positivo y real para los pueblos de esta política verdaderamente destructora, cuya única causa viene del Perú y la motiva su gobierno, es lo que deberia verse y pesarse circunspectamente para evitar á ambas naciones los inmensos males que sufren. Nada haremos de útil y los gobiernos no cumplirán por cierto su mision augusta si pertinaces en sus derechos perfectos, no ceden de ellos otorgando favores para recibir otros bienes, pues que las naciones, ni viven ni pueden existir sin el cambio mutuo de sacrificios en que siempre hay pérdida para que haya ganancia. Tócale pues al Perú ceder, ya que comenzó la hostilidad; al Perú mas poblado, mas rico y por lo mismo mas fuerte que Bolivia. Su retroceso nunca y por nadie será interpretado de debilidad ó flaqueza ministerial, y el decoro de su gobierno no sufrirá mancilla. Sobre todo, nunca hay deshonra en ser justos y en procurar la paz que necesitamos todos los americanos, como una condicion vital de nuestra existencia.

El punto á que el gobierno peruano y sus escritores han llevado la cuestion actual, es sobre manera triste y desconsolador; por que las naciones no viven de teorias, sino de hechos, no de derechos imajinarios, sino de su prudente aplicacion y no de honores, decoros y dignidades en el papel, sino de instituciones, de justicia y libertad. Cerrado el comercio y paralizada la industria ¿qué hay de verdad en la práctica? Los escritores peruanos y su gobierno imprudente en vez de mandar á Bolivia un Ministro que negocie, despues de la marcha desertora de su Ajente diplomático, nos mandan al Desaguadero un ejército de publicistas, cuyo Jeneral en Jefe Gro-

---

—46—

dos tercios pasaron á las manos del corsario infiel, y la otra tercera parte fuè á Mesina à poder del principe de Carini, mandatario del pirata cristiano. Aquella suma era la que el virey enviaba á Palermo, corte del gobierno, bajo la escolta de cuatro gendarmas y un sargento; este último estaba encargado ademas de entregar de parte del principe una carta à su muy amada Gemma, en la que decia que fuese á reunirse con él en Mesina, donde debia retenerle algunos meses mas los cuidados del gobierno.

La tarde en que debia pasar el convoy por junto á Bauso, soltó Bruno sus cuatro perros corsos, atrevesò con ellos el pueblo de que habia llégado à hacerse el señor, y fué á emboscarse à la vera del camino real entre Divieto y Spadafora. Una hora haria con corta diferencia que estaba aguardando cuando oyò el sonido de las ruedas de una galera y pasos de caballos que se acercaban: mirò si estaba bien cebada su carabina, se aseguró de que su cuchillo no estaba pegado á la vaina, dió un silbido, al cual acudieron los perros à echarse à sus pies, y esperò de pié en mitad de la carretera. Pocos minutos despues apareció el convoy en el recodo que hacia el camino en aquel sitio y llegó como á distancia de cincuenta pasos del que le aguardaba; solo entonces le vieron los gendarmas y gritaron, quién vive?—Pascual Bruno, respondiò el bandido, y á un silbido particular, los perros enseñados á ello, se precipitaron sobre la pequeña escolta.

Al oir el nombre de Pascual Bruno, huyeron despavoridos los cuatro gendarmas, y los perros, por un movimiento natural, persiguieron à los fugitivos. El sargento, abandonado por los suyos, desenvainò su sable y arremetiò al bandido.

Echòse Pascual su carabina á la cara con la misma sangre fria y la misma lentitud que si se hubiera preparado á disparar sobre un blanco cualquiera, decidido á no hacer fuego hasta que estuviese el enemigo á distancia de diez pasos, cuando en el momento en que apoyaba el dedo en el gatillo, el hombre

—41—

Esta liberalidad habia hallado sin embargo un censor en la misma casa del principe: este censor era su mayordomo. Ya conocerá el lector que un hombre del carácter que hemos procurado bosquejar, debia aplicar sobre todo á sus convites aquel lujo y aquella magnificencia que le eran tan naturales. Tenia en efecto, literalmente hablando, mesa abierta, y todos los dias reunia en su casa veinticinco ó treinta convidados por lo menos, entre los cuales siempre siete ú ocho le eran desconocidos, al paso que otros por el contrario acudian à ella con una regularidad propia de mendigos que van á tomar la sopa à la puerta de un convento. Figuraba entre estos últimos un cierto capitan Altavilla, que habia ganado sus charreteras siguiendo al cardenal Ruffo de Palermo à Nápoles, y que habia vuelto de Nàpoles á Palermo con una pension de mil ducados. Desgraciadamente el capitan tenia el defecto de ser ún si es no es jugador, lo que hubiera hecho insuficiente su retiro para la satisfaccion de sus necesidades, á no haber hallado dos medios muy ingeniosos, merced à los cuales la pension que cobraba del gobierno era la parte menos importante de sus rentas; el primero de estos medios, y este ya lo hemos dicho, estaba al alcance de todo el mundo,—el primero de estos medios, repito, consistia en comer todos los dias en casa del principe, y el segundo en meterse religiosamente todos los dias despues de comer, un cubierto de plata en el bolsillo....Durò esta industria algun tiempo sin que nadie echase de ver aquella sustraccion cuotidiana, pero por muy bien abastecidos que estuviesen los aparadores del príncipe, llegòse en fin á notar que se formaban en ellos intérvalos vacios. Recayeron inmediatamente sobre el *Santa-fede* (1) las sospechas del mayordomo; expiòle con atencion, y una vigilancia de dos ò tres dias le bastó para convertir sus sospechas en certidumbre. Procediò inmediatamente á dar parte al príncipe, quien reflexionò un momento y acabó por responder, que mien-

(1) Dábase este apodo á los que siguieron al cardenal Ruffo á la conquista de Nápoles. *(Nota del Autor.)*

—43—

el que le trajera tendria ánimo para aguardarme.

—Eso quiere decir que tú no sabes quien es el principe Hércules de Butera.

—Còmo! es vuecencia, señor? dijo Bruno echándose la carabina al hombro y adelantàndose àcia al prìncipe con sombrero en mano.

—Si, yo soy, buena pieza; yo que me he hecho cargo de que un bandido podia tener necesidad de dinero como otro hombre cualquiera, y que no he querido cerrar mi bolsa ni á un bandido: solo que se me ha antojado traersela yo mismo, á fin de que no creyese el bandido que se la daba por miedo.

—Vuecencia es digno de su reputacion, dijo Bruno.

—Y tù eres digno de la tuya? preguntò el príncipe.

—Eso depende de la que tengo en el ánimo de vuecencia, porque ciertamente debo tener muchas.

—Vaya, continuò el príncipe, veo que no careces de chispa ni de resolucion; à mi me gustan los hombres de carácter, donde quiera que los encuentro. Escucha;. quieres trocar ese vestido calabrés por un uniforme de capitan é ir à hacer la guerra á los franceses? Yo me encargo de levantarte una compañia en mis estados y de comprarte las charreteras.

—Gracias, señor excelentìsimo, gracias, dijo Bruno; esa oferta es propia de un príncipe magnífico, pero tengo que llevar á cabo cierta venganza que me detendrá todavia por algun tiempo en Sicilia. En seguida, allá veremos.

—Bien está, dijo el príncipe, yo no te obligo; pero, creeme, mejor harias en aceptar.

—No puedo, señor.

—En ese caso, hay tienes la bolsa que me has pedido; llévatela con mil diablos, y trata de evitar que te ahorquen delante de mi puerta (1).

(1) En Palermo se ejecutan las sentencias de muerte en la plaza de la Marina, en frente de la puerta del palacio del príncipe de Butera. *(Nota del Autor.)*

tio, nos intima rendicion. El Jeneral en Jefe de nuestros publicistas D. Andres Bello, nombrado por Bolivia á causa de ser americano, responde, que lejos de rendirse intima rendicion. Asì pues, entre demandas, respuestas, duplicas y replicas, sigue el maligno pleito, viendose los litigantes arruinados, paralizado el comercio y muerta la industria con mas las infinitas complicaciones que mas tarde vendrán dificultando la verdadera organizacion social.

Fuera mas que estúpido el gobierno peruano si no conociera esas consecuencias; pero ò se goza en ello, ó su odio á Bolivia le arrastra al ùltimo de los estravios y al estremo de las prevaricaciones. Y como no le es facil responder á la acusacion de imprudencia que le hacemos, y al terrible cargo de ser el autor esclusivo de la horrible situacion del Perú y Bolivia, para no retroceder de esta via, ocurre á la dignidad nacional, al honor peruano y al fantasma del decoro de su patria, como en los alegatos relativos á derechos perfectos, de la misma manera, procede teóricamente y apartado de la prudente aplicacion, en el punto de honor y dignidad. Parécenos muy semejante á esos nobles aristòcratas, que arruinados por sus imprudencias, viven el resto de sus dias con sus pergaminos, su árbol jenealòjico y sus necedades hablando dia y noche de sus ascendientes, de su alcurnia y de su honor, sin un centavo para lo mas urjente de la vida. Dejémonos por Dios, por la causa del bienestar comun, y por la paz, de derechos perfectos mal aplicados, y de honores y dignidades mal entend.das. Alejemos la causa del mal, aproximémonos como hermanos, negociemos renunciando mutuas perfecciones para conseguir recìprocas ventajas, y que un tratado sea el vìnculo de nuestra verdadera fraternidad. Olvidemos para siempre, y si es posible borremos de nuestra historia los amargos dias de nuestros comunes estravios que produjeron Yanacochas y Socabayas, Yungayes é Ingavis, como el Austria olvidò Marengo, la Rusia Austerlizt, la Prusia Jena, la España mil derrotas y victorias inmortales y la Francia, Leipzik y Waterloò. Y si hay que recordar nuestra gloria sea como ejemplo del bien y nunca para el mal. Ved ahi escritores peruanos los mejores derechos perfectos y la dignidad nacional mas práctica, mas positiva y la única verdaderamente provechosa á los pueblos.

Lo que vosotros bolivianos invocais, es lo que nosotros deseamos, nos responden los escritores del Perú. Pero si asi es en verdad ¿cuya es la culpa de que no nos entendamos razonablemente? Recordemos los hechos ò fíjese la atencion en uno solo muy notable por cierto y sobre el cual deseamos que nuestros lectores piensen cuatro minutos no mas. A la brillante y benévola disposicion para tratar con el Perú que siempre manifestó nuestro gobierno, el Sr. Astete contestaba que pediria órdenes, instrucciones etc. etc. de todo aquello que ya nadie ignora. En medio de las mejores disposiciones de nuestra parte y prestado por el Consejo Nacional el dictamen de continuar las negociaciones, invitado á ello por nuestro gobierno se marchò alegando motivos nada honrosos. Pues bien, el gobierno peruano que ha reprobado su conducta, con estas notables palabras, «ya que el Encagado de Negocios del Perú se retirò de esa República por sus enfermedades y motivos de familia contra los deseos de su gobierno y òrdenes que se le comunicaron» en vez de cumplir con un deber de justicia, de honor y etiqueta, viene proponiendo que Bolivia mande un Ministro para terminar el negociado.

¿De cuya parte está la falta Sr. Paz Soldan Ministro de Relaciones Exteriores del Perù? Hablemos con principios para no equivocarnos y para ilustrar al público en la materia de suyo sencilla, aunque no de todos conocida. Responsable el Sr. Astete ante su gobierno por la inmunidad que aqui gozaba, tócale al Perù exijir de su ajente las responsabilidades que guste; pero es indudable que de la mala conducta de los Ministros diplomáticos responden los gobiernos á los demas, dando las satisfacciones mas cumplidas ò prohijando su conducta haciendose còmplices. Si el Sr. Astete ha faltado á Bolivia, como vos mismo lo asegurais Sr. Paz Soldan en vuestra nota del 10 de Mayo actual, retirandose de una manera inusita, brusca y poco atenta á la dignidad del gobierno boliviano; si contra las órdenes de su gobierno se marchò sin carta de retiro, circunstancia muy notable en la diplomacia, y si cortò el Perú la negociacion, en qué motivo plausible fundais Sr. Ministro la demanda de que Bolivia os mande un ajente? Si fuerais justo hablarais el lenguaje de la diplomacia y del deber, reprobando la conducta del Sr. Astete para decir: ya que contra espresas òrdenes de mi gobierno abandonó su Engargado una negociacion importante para reparar la falta y satisfacer á Bolivia de tal descortesia, mi gobierno ha nombrado al Sr. D. S. con quien se continuará el negociado. No hacerlo asi y pedirnos un Ministro nos parece una burla.

Como el gobierno peruano y sus escritores no adelantan un paso mas allá en la discusion, y como circundados de sus derechos perfectos, nada mas quieren que su reconocimiento y pública confesion de nuestra parte, demasiadamente confesada y proclamada, hoy suspendemos nuestra tarea, llamados ademas para ocupaciones mucho mas graves y de mas utilidad al servicio de la patria, sin que por ello se entienda que abandonamos del todo el terreno de la discusion, á que volveremos si hubiere motivo para ello. Continuar el debate repitiendo y volviendo á los mismos hechos y razonamientos, fuera cansarnos esterilmente y fatigar á nuestros lectores bolivianos, á quienes en testimonio de nuestra gratitud y en retribucion al aprecio que en esta vez hemos merecido, les damos las mas espresivas gracias. Como otra vez dijimos: no de escritores, sino de patriotas, hemos llenado un deber y vamos á cumplir con otro un poco mas grave.

C. O.

Hace mas de dos meses que han cesado las aguas, y no vemos seguir el trabajo de las veredas, que por los esfuerzos de S. S. el Intendente de Policìa se estaban mejorando. Es cierto que las mas de las calles las tienen ya; pero es necesario que en todas se pongan: lo exijen imperiosamente la comodidad, el aseo y el ornato de la poblacion. Esperamos que la policia, segundando nuestra indicacion, volverá con nuevo teson al trabajo de las veredas, completando asi una obra tan importante y que le deberá el pais. Conocemos el celo del Sr. Intendente, y sin embargo, aun deseariamos que se redoblase en bien del pais. En estos dias hemos notado mas limpieza en las calles y esperamos se siga con la misma actividad por parte de los comisarios y jendarmas.

BOLETIN AMERICANO.

MISION AL RIO DE LA PLATA.—En uno de los últimos periodicos de Londres se lee la noticia que sigue: «Sabemos que ha sido detenido en Spithead el bargantin «Mutine» con el objeto de recibir à su bordo à Mr. Mandeville, que tiene encargó del Gobierno para dirijirse al Rio de la Plata à fin de arreglar los asuntos pendientes en esa parte del mundo.

Un despacho telegráfico de Marsella de 7de Febrero anuncia que Don Miguel salió en secreto de Roma. Llegó al puerto de Ostia, se metió en un bote que lo aguardaba, pasó à bordo de un buque que cruzaba por el puerto y al momento dió la vela. Se cree que su intento es ir à Portugal donde probablemente llegaria en los momentos que todos sus partidarios acababan de deponer las armas.

Se veia en el Cosmorama de la calle del Rejente de Londres à mediados de Febrero último la mayor montaña de carne humana que se conoce, una Mistris Elizabeth Armitage, pesa 18 arrobas 9 libras,

---

—44—

Bruno tomó en peso la bolsa en su mano.

—Me parece que esta bolsa pesa mas de lo justo.

—Es que no he querido que un bellaco como tú hiciese alarde de haber limitado una suma á la liberalidad del principe de Butera, y que en vez de las doscientas onzas que me pedias, te traigo trescientas.

—Sea cual fuere la suma que ha tenido á bien vuecencia traerme, señor, le serà fielmente devuelta.

—Yo doy, pero no presto, dijo el principe.

—Y yo tomo prestado ò robo, pero no mendigo, dijo Bruno. Tomad pues vuestra bolsa, señor; ya veré de dirigirme al principe de Ventimille ó de la Cattòlica.

—Vaya hombre, será como tú quieras, dijo el principe. En mi vida he visto bandido mas caprichoso que tú; cuatro tunos de tu especie me harian perder la chaveta, y por lo tanto me voy. Adios.

—Adios, principe! santa Rosalia guarde á vuecencia!...

Alejòse el principe, metidas las manos en los bolsillos de su chaleco de ante, y silbando su *canzoneta* favorita. Bruno quedó inmòvil, miràndole alejarse y solo cuando le hubo perdido de vista se retiró él por su lado, lanzando un suspiro.

Al dia siguiente recibió el dueño de la venta incendiada, las trescientas onzas del principe de Butera, por mano de Alí.

Capítulo VI.

Poco tiempo despues de la escena que acabamos de referir, supo Bruno que iba à salir de Mesina para Palermo un convoy de dinero, escoltado por cuatro gendarmas y un sargento. Aquel dinero era el rescate del principe Moncada Paterno, el cual rescate, à consecuencia de una combinacion *financiera* que hace mucho honor á la fecunda imaginacion de Fernando IV, iba à engrosar la real hacienda napolitana, en

—42—

tras el capitan paràsito no se llevase mas que su cubierto, no habia nada que decir; pero que si echaba el guante á los de los que tenia al lado, trataria de tomar una providencia. Siguiò pues el capitan Altavilla siendo uno de los mas asiduos comensaies de su excelencia el principe Hércules de Butera.

Hallábase este en Castrogiovani, donde tenia una *villa*, cuando le llevaron la carta de Bruno: leyòla y preguntó si el mensagero aguardaba la contestacion, y habiéndole respondido que no, metiòse la carta en el bolsillo como si tal cosa.

Llegó la noche designada por Bruno; el sitio que él indicaba estaba situado en la falda meridional del Etna, junto á uno de aquellos mil volcanes apagados que deben su llama de un dia á su llama eterna, y cuya existencia ha bastado para aniquilar ciudades. Llamaban aquel volcan Montebaldo, porque cada una de aquellas terribles colinas ha recibido un nombre al salir de la tierra. A diez minutos de camino de su base se alzaba un àrbol colosal y solitario, llamado el *Castaño de los cien caballos*, porque al rededor de su tronco, que tiene 178 pies de circunferencia, y bajo se ramaje, que forma èl solo un bosque, pueden ponerse á cubierto cien ginetes con sus cabalgaduras. En las raices de aquel árbol iba á buscar Pascual la suma que habia pedido prestada, para lo cual saliò á las once de la noche de Centorbi, y ya á las doce empezò, à la luz de la luna, à distinguir el àrbol gigantesco y la casita construida entre los diferentes pies del árbol que sirve para encerrar la inmensa cosecha de sus frutos. A medida que se iba acercando, creia Pascual divisar una sombra en pié junto á uno de los cinco troncos que reciben sus jugos de la misma raiz. Pronto aquella sombra tomó un cuerpo; paróse el bandido y montò su carabina diciendo:

—Quién vive?

—Quién ha de ser? un hombre! respondiò una voz sonora; creias que el dinero se habia de venir él solo?

—No ciertamente, repuso Bruno, pero nunca pude creer que

—45—

vez de ir, como era su primitivo destino, à dar consigo en el tesoro de Casauba.—Veáse aqui, á mayor abundamiento, la historia de este suceso tal cual me ha sido referido en los sitios; como es no menos curiosa que auténtica, creemos que merece la pena de ser contada, con tanto mas motivo cuanto darà una idea del modo cándido como se perciben las contribuciones en Sicilia.

Ya hemos dicho en la primera parte de esta historia como el príncipe de Moncada Paterno habia sido apresado por unos corsarios berberiscos junto à la aldea de Fugello, volviendo de la isla de Pantelleria: llevàronsele con toda su comitiva á Argel, y allí se fijò amigablemente el valor del rescate en la suma de quinientos mil pesos (2.500.000 francos de Francia), pagaderos la mitad antes de su partida, y la otra mitad despues de su regreso à Sicilia.

Escribió el principe á su mayordomo dándole parte de la situacion en que se hallaba y mandando que le enviase sin demora los doscientos cincuenta mil pesos, en cambio de los cuales debia recibir su libertad. Como el principe de Moncada Paterno era uno de los señores mas ricos de la Sicilia, no fuè dificil completar la suma que inmediatamente saliò para Africa; fiel entonces à su promesa, cual verdadero sectario del profeta, puso el dey en libertad al principe de Paterno, sobre su palabra de honor de enviar antes de un año los doscientos cincuenta mil pesos restantes. Volviò el principe á Sicilia donde se ocupaba en recoger en su principado el dinero necesario para el segundo pago, cuando una órden de Fernando IV, fundada en el motivo de que estando en guerra con la regencia, no queria que sus súbditos enriqueciesen à sus enemigos, intimó al principe que entregase los susodichos doscientos cincuenta mil pesos en el tesoro de Mesina. El principe de Paterno, que era un hombre de honor y un súbdito fiel, obedeciò á la òrden de su soberano y à la voz de su conciencia, de modo que el rescate le costó setecientos cincuenta mil pesos, de los cuales

Rico descubrimiento en

COPIAPO.

En una serie de *Copiapinos* que hemos recibido, encontramos la noticia del importante descubrimiento de un nuevo mineral de plata, situado en una montaña llamada *Checo Grande*, á diez leguas de Copiapó. Se dice que es imposible formarse la menor idea de la exitacion que ha producido en esa ciudad el extraordinario descubrimiento que hace creer casi es de igual importancia al de *Chañarcillo*. Nuestro corresponsal nos escribe: Un hombre pobre, de oficio leñatero y llamado Juan de Dios Saa, al andar recojiendo leña en la montaña dió con la hacha en una piedra extremamente dura; la recojió, procuró romperla, y no lo pudo conseguir. Luego se cercioró que era un pedazo de plata nativa mezclada con cobre. A poca distancia encontró con una veta del mismo mineral, y continuó sacando de tiempo en tiempo pedazos de mineral que iva á vender al pueblo para obtener unos pocos pesos con que mantenerse. Al cabo de algun tiempo se lo dijo á una persona llamada Juan Gualberto Rodriguez, el cual en compañia de D. Claudio J. Echevarria inmediatamente la denunció, conforme á ordenanza de mineria, ante el Intendente D. Ventura Lavalle: este le dió su amparo y ordenó se publicase, lo que hizo el 26 de Marzo. Saa, el desubridor, se quedó con la cuarta parte de la mina, mas hoy solo posee la octava parte, porque ya vendió la otra octava. Al principio se consideró como de poco valor, mas en la actualidad se han descubierto otras vetas en la misma montaña, tan ricas que muchas piedras son barra pura. La opinion jeneral cree tan de veras esta riqueza que se van á millares á establecer en *Checo grande*, y no se habla de otra cosa mas que de *Checo*. Es cosa singular que el célebre mineral de *Chañarcillo* fue tambien descubierto en 1831 por un leñatero llamado Juan Godoy, y la aldeita que se ha formado en ese asiento lleva el nombre del dicho *caballero señor D. Juan Godoy*. En lo que por ahora no cabe duda es que para los abogados este ha sido un descubrimento de mucha importancia.

(Del Comercio.)

BOLETIN EXTRANJERO.

PAQUETE
DEL NORTE

Las buenas relaciones entre Lóndres y Paris empezaban á restablecerse, al menos M. Guizot y Lord Normarby habian tenido entrevistas muy llenas de cordialidad al respecto de los asuntos del Plata.

La fragata de vapor francesa *Cassina* se alistaba en Tolon con el objeto de salir el 15 de Marzo para el Rio de la Plata á una comision privada.

La *Gaceta de Francia* asegura que el duque y duquesa de Mutpensier iban á hacer una renuncia á sus eventuales derechos al trono de España.

Noticias de Madrid de 2 de Marzo afirman que ha producido gran sensacion la súbita partida á Paris del embajador frances, conde de Bresson, el Domingo 28, sin prévio aviso y con una despedida precipitadisima. La ex-rejenta Cristina con su marido Muñoz salieron de España por el mismo camino el 8 del corriente.

La Reina Cristina y su marido el Duque de Rianzares, acompañados de sus dos hijas mayores la Condesa de Castellejo, y de la de Vista Alegre y de una comitiva grande llegaron á Bayona el 10 de Marzo. El Sr. Argüelles ayudante de campo del jeneral Flores que habia ido á Madrid en busca de Cristina, llegó tambien á Bayona al dia siguiente, y este jefe de la expedicion del Ecuador que debia conferir una corona Sud-americana al caballero Muñoz, inmediatamente tomó una silla de posta para alcanzar y tener una entrevista con la Duquesa de Rianzares, y obtener fondos que lo saquen de los fuertes apuros en que se hallaba metido por su causa.

VICE-PRESIDENTE DE LA NUEVA GRANADA.

El jueves 1.° del corriente á la una y media de la tarde tomó posesion de dicho empleo el Sr. Dr. Rufino Cuervo, prestando e juramento constitucional en manos del Presidente del Congreso reunido con tal fin, y mediando entre ámbos personajes los cumplimientos de estilo.

ESPEDICON DE FLORES.

Por la Real Orden de 6 de Febrero último se verá de un modo terminante la conclusion de los proyectos de conquista que se habian alimentado en la imajinacion de D. Juan José Flores. Este documento se ha circulado por el Ministro de Comercio de España á todas las repúblicas, y en su consecuencia ha desaparecido todo temor de invasion.

—

Ministerio de Comercio, Instruccion y obras públicas—Seccion de agricultura y comercio.

CIRCULAR.

Con esta misma fecha digo al Jefe politico de Málaga lo siguiente:

Exmo Sr.: La expedicion contra la República del Ecuador proyectada por el Jeneral Flores, lejos de obtener jamás el apoyo del Gobierno, fué por este desechada tan pronto como tuvo conocimiento de su existencia. Disueltos de su órden los depósitos, segun acabo de saber oficialmente, prohibido todo auxilio á sus promovedores, y dictadas las órdenes mas terminantes á las autoridades para oponerse á una empresa que ni era conforme á los intereses de la Nacion, ni á las buenas relaciones que desea conservar con los nuevos Estados de América, no solo ha dado conocimiento de estas disposiciones amistuosas á las Repúblicas Americanas que han reconocido á S. M. la Reina Doña Isabel II, sino tambien á las que todavia no se hallan en ese caso, dirijiendose al efecto ya á nuestros ajentes diplomáticos en Ultramar, ya á los representantes de sus Gobiernos en Madrid, Paris y Lóndres. Asi cumplia á los sentimientos jenerosos de la Nacion Española, á la franqueza y lealtad con que ha observado siempre sus tratados y al noble deseo que le anima de estrechar sus relaciones con todos los pueblos que respetan su pabellon y su nombre. Apreciada esta conducta en su justo valor, ninguna razon hay para abrigar inquietudes y desconfianzas, por un suceso que prevenido oportunamente, en nada puede alterar la fraternidad del Gobierno español con el de las Repúblicas de América. Seguros estan el comercio y la navegacion, que el Gobierno no pierde de vista, y que no pueden padecer por un incidente cuyas consecuencias ha evitado con la misma franqueza y sinceridad de su conducta. S M. la Reina (Q. D. G) me previene que asi lo manifieste á V. E. para que desde luego se apresure á calmar los temores de la Junta de Comercio de Málaga y de cuantos equivocadamente pudiesen abrigarlos en esa provincia.

De Real órden lo traslado á US. para que en la provincia de su cargo produzca los efectos oportunos, si en ella hubiesen cundido los infundados temores que se esparcieron en la de Málaga. Dios guarde á US. muchos años. Madrid, 6 de Febrero de 1847. —*Roca.*

Sr. Jefe politico de....

ESPAÑA.

Noticias de Madrid del 26 de Febrero último aseguran que los disturbios entre la reina y su esposo han llegado á un punto en el cual es ya imposible que puedan permanecer ocultos mucho tiempo. La misma reina no esconde la aversion con que mira á su marido ni escrupuliza hablar abiertamente y con señalado disgusto de la impotencia física y moral de su consorte. Cristina interviene en estos embrollos y apoya á su hija; D. Francisco de Paula apoya á su hijo, y ambos partidos llevan su lucha hasta la exasperacion, con el lenguaje mas desembozado y mas cáustico. Segun las últimas noticias, Cristina debe retirarse á Francia. Entretanto, está preparandose en España una revolucion carlista en escala muy ancha. Los partidarios de ella han ganado varias poblaciones de Vizcaya, Cataluña y Navarra. Estos son los primeros frutos del matrimonio de Montpensier. Se dice que la reina trata de dirijirse al Papa solicitando su divorcio: si su muerte fuese el resultado de su desatinado matrimonio no podrian recibir mejor respuesta los interesados designios de Luis Felipe. Aun no habian llegado noticias directas de Madrid cuando corrió en Paris la semana pasada que habia ocurrido un levantamiento simultaneo de carlistas en Cataluña y en las provincias Vazcas: que los carlistas habian tomado posesion de varias poblaciones y que habian cortado toda comunicacion entre Paris y Madrid.

El *Fomento*, diario de Barcelona, de 25 del pasado, publica una circular dirijida por el jefe politico D. Manuel Lascala á todos los alcaldes de las provincias, en la que les anuncia la aparicion en la provincia de Lerida del feroz caudillo carlista Mosen Benet, y exorta á todas las autoridades y habitantes de aquellos pueblos á que tomen cuantas medidas de seguridad sean necesarias para defender sus ciudades y sus hogares.

Se dice que la visita que algunos buques de guerra franceses han hecho á las islas Baleares no ha tenido otro objeto que impedir alli el desembarque de los carlistas. Se dice tambien que para evitar cualquier motivo de disgusto con la Inglaterra ha dado órdenes el gobierno frances para el retiro de sus buques de las aguas de las islas. Se asegura en fin, que el mismo gobierno frances ha enviado instrucciones al conde de St. Aulaire para que dè al gabinete ingles las mas satisfactorias seguridades respecto de este asunto.

Segun noticas del 4, Mr. Bulwer ha anunciado al duque de Sotomayor que la Inglaterra deseaba concertar algunas medidas con España para impedir la vuelta de D. Miguel á Portugal. Probablemente tiene el mismo objeto el viaje de Su Alteza Real la infanta Da. Ana de Portugal, que pasó por Bayona el 6 con direccion á Madrid y Lisboa. Hay razon para creer que está encargado de alguna mision diplomática para algunos personajes de España y Portugal. Durante su residencia en Londres ha tenido varias entrevistas con D. Miguel y le ha reprobado altamente sus tentativas para derrocar á la reina de Portugal.

En España se ha verificado otra nueva crisis ministerial. El ministerio entero ha renunciado el 6, y el 7 nada habia comunicado la reina al gabinete. Aparece como causa de esta crisis la remocion ó renuncia del jeneral Breson de la capitania jeneral de Cataluña. El ministerio deseaba su separacion, pero la reina rehusó al principio firmar la orden. La reina parció al fin dispuesta á ceder, pero cuando el ministerio propuso para la vacante al jeneral D. Manuel Concha, que es uno de los jefes del partido puritano, S. M. se negó abiertamente. Los diarios de los diferentes colores, difieren al relatar estas circunstancias. Segun el *Heraldo* el proyecto es despedir al jeneral Breton y aceptar la renuncia del jeneral Oraa ministro de la guerra; reemplazar al primero con el jeneral Pavia, y al último con el jeneral Manso.

Se afirma que se han dirijido algunas comunicaciones el jeneral Narvaez y el Sr. Mon y que se ha efectuado entre ambos una reconciliacion.

El 15 de Febrero murió en Madrid de apoplejia el duque de Zaragoza, Palafox, y se le hicieron sus funerales con la mayor pompa; se le enteró en la iglesia de Atocha, y entre los que llevaron las cintas del féretro se notaron á los señores Galiano y Narvaez.

ITALIA.

Noticias de Roma de 18 de Febrero anuncian que el Papa ha sufrido en los diez dias anteriores un lijero ataque de epilepsia, pero que esto se ha tenido tan secreto como ha sido posible. Los médicos de Su Santidad opinan que este ataque puede haber sido causado por el pesar que tuvo el Papa al saber que su hermano mas querido habia sido asaltado por una fuerte apoplejia.

Cartas de la Romania del 23 aseguran que el Papa intentaba conceder muy pronto el permiso para el establecimiento de la guardia nacional en los dominios pontificales. En Fayenza ha establecido últimamente una especie de motin entre los habitántes de la poblacion y los del Borgho, que han sido instigados por los ajentes austriacos, en la que han muerto seis personas y han salido heridas once. El Legado de Ancora, Monseñor Ruzconi ha enjuiciado á dos clerigos que habian favorecido el movimiento popular, los que fueron prendidos y enviados á Roma con una escolta. En Sinagaglia fué prendido otro clèrigo que habia predicado contra el Papa, y habiéndolo declarado insano, fué enviado á la casa be locos de Pésaro.

Una carta de Viena, del primero del corriente, asegura que se han arreglado las diferencias entre la Santa Sede y el Gabinete de San Petersburgo; y que tanto en Polonia como en Rusia serán respetados los derechos de la Iglesia Católica.

El embajador turco Chekib-Effendi ha sido recibido otra vez (el 24 de Febrero) por el Papa en audiencia privada: en ella le ha repetido Su Santidad todas las demandas que ya le habia hecho en favor de los cristianos de Oriente. El 25 asistió el embajador al suntuoso baile dado por el duque de Torlonia y pasó largo rato en conversacion con el cardenal Alfieri.

El Papa piensa enviar consules á las principales ciudades del Imperio Otomano y poner bajo su proteccion á los subditos catolicos del Sultan.

Cartas de Roma aseguran que el Papa se proponia dar una Constitucion municipal á esa ciudad.

El Papa ha removido diferentes de los reglamentos insultantes á que estaban sujetos los Judios en Roma desde tiempo inmemorial.

DIFERENTES NOTICIAS.

El duque de Polignac murió en Paris el 2 de Marzo despues de una larga y penosa enfermedad.

M B. Delessert murió en Paris el 1.° de Marzo, á los 74 años de edad.

El Gobierno Frances solicitaba la autorizacion de las Camaras para estacionar tres vapores en los Dardanelos para que ayuden á los buques que conduzcan granos para Francia; dos vapores en Algeciras para asistir á los buques que llevando granos para Francia pasen por el estrecho de Gibraltar; y dos vapores mas con igual objeto en la boca del canal.

El conde Walewki que va al Rio de la Plata mandado por el Gobierno de Francia con el objeto de arreglar los negocios de la República Arjentina salió de Paris el 5 de Marzo, y el 10 ú 11 daba la vela de Tolon para su destino. Lord Howden, el Enviado de Inglaterra con el mismo fin, se embarca en Southampton, despues de haber estado en Paris. Ambos Plenipotenciarios se reunieron en Rio Janeiro, de donde juntos pasaron á Montevideo y Buenos-Ayres. El conde Walewski despues de concluir con esta mision, se dirijirá con otra al Paraguay, donde instalará nuevos Consules Franceses.

A mas del Vapor de guerra frances «Cassini» que siala para el Rio de la Plata el 15 de Marzo, debia dar la vela en Abril la fragata «Charte», en la que enarbolará su gallardate un nuevo comandante nombrado por la estacion.

ISTMO DE SUEZ.—Cartas de Viena aseguran que Inglaterra, Francia y Austria han concluido un tratado con la Puerta para cortar el Istmo de Suez. En virtud de este tratado el Austria emprenderá las obras en la costa y puerto de Alejandria; la marcha arreglada que con obras se obligará á tomar al Nilo debe ser á expensas del Egipto; la Francia hará los caminos que atraviesen el Desierto; la Inglaterra restablecerá el puerto de Suez y construirá todos los muelles y establecimientos necesarios. A fines de Marzo salia para Egipto M. Negrelli y otros injenieros para acometer las obras. Otros aseguran que la empresa es de particulares, y que serán auxiliados decididamente por los gobiernos.

De 60,000 personas que últimamente hicieron la peregrinacion á la Meca, nada menos que 20,000 murieron del cólera.

Continuaban las erupciones del Vesubio y de consiguiente la montaña se habia vuelto un lugar de recreo para los vecinos y visitadores de Nápoles, que iban alli á tomar refrescos al *fresco*, y mirar las corrientes de lava.

A principios de Abril debia instalarse en Berlin la Dieta jeneral. Hallabase ya dispuesto el local donde se reunirá. Es una sala oblonga; en uno de sus extremos se ha colocado un trono para el Rey con escaños á los lados para los Ministros, la tribuna está situada al frente del trono. A lo largo de las paredes se han colocado los asientos de los nobles, y en medio de la sala, mirando al trono, se sentarán los diputados de los otros tres ordenes, divididos por ocho pasadizos en otras tantas secciones, que corresponden á las ocho provincias del reino. Apenas cada seccion está dispuesta de manera, que los caballeros se sienten en un lado y los diputados en otro.

El número de cartas que pasó por la posta en San Martin-s-le-Grand (Inglaterra) el dia de San Valentin fué 422,000.

El «Heraldo» y el «Pandora» buques exploradores Britanicos que ahora poco se hallaban en Panamá marcharon en Abril último hácia el norte con el objeto de buscar al capitan Sir. J. Franklin que navega con el «Erebro» y «Terror» bu-

ques descubridores que partieron hace tiempo de Inglaterra y de los que nada se ha sabido últimamente.

El sultan ha anulado algunas de las mayores vejaciones que sufrian los Cristianos en sus dominios.

AMPUTACIONES SIN DOLOR.—El Jueves por la tarde (28 de Enero) Mr. Hale Thompson, el eminente cirujano del Hospital de Westminster, hizo en aquel establecimiento la operacion de extraer un tumor que tenia en el abdomen una mujer de 35 años, que por largo tiempo habia padecido terribles dolores con motivo de esta enfermedad, y que no habia conseguido el menor alivio con ninguno de los remedios acostumbrados en tales casos. Se le hizo aspirar el vapor de ether por medio del aparáto inventado por Mr. Robinson de Gower street, y el resultado fué el mas satisfactorio; porque la enferma no manifestó la mas lijera sensacion de dolor durante la operacion, que fué diestramente ejecutada en cortisimo espacio de tiempo. Luego que concluyó preguntaron á la paciente que pensaba haber sufrido; y declaró que «solo habia sentido un sueño delicioso»: y realmente se mostró muy mortificada de que la hubiesen despertado. Muchos caballeros han presenciado la operacion, entre los cuales sabemos que se hallaban el principe Gerónimo Napoleon, el conde de Walsinghan, el vizconde Falkland, Lord Morton, Sir Henry Mildmay, Sir George Wombwel y muchos otros extranjeros de distincion.

El martes, Mr. Arnolt hizo una operacion lithotómica (extrecion de la piedra de la vejiga) sirviendo se para adormecer al enfermo del vapor del ether, se le escapó al paciente el mas leve quejido durante la accion del instrumento; y el buen resultado fué tanto mas satisfactorio para el Dr. Arnolt cuanto que el caso era extraordinariamente complicado. El enfermo era de edad muy avanzada: sin embargo, la terrible operacion no le hizo el menor efecto; por el contrario costó trabajo convencerlo de que, ya estaba libre de su mal. El aparato de que se usó fué el de Mr. Jacobo Bell.

INVENCION IMPORTANTE. M. R. E. House ha inventado una máquina cuyos resultados son verdaderamente prodijiosos. Esta máquina, adaptada al telégrafo eléctrico del que formará un complemento indispensable, «escribe en caractéres usables alfabéticos» las noticias telegráficas, con tanta limpieza y precision como si se obtuviesen por medio de la prensa. El operario en el punto de partida, solo necesita recorrer un teclado, é inmediatamente se imprimen por si mismas en el punto de arribada las letras de que haya necesitado para expresar las ideas que deseaba transmitir. Este resultado parece increible, pero es facil asegurarse de su exactitud yendo á ver trabajar la máquina en el núm. 25 Eldridge street de nueva York donde se halla.

El Rey de las islas le Sandwich, que como se sabe, ha establecido en sus Estados el sistema representativo, acaba de expedir un decreto para constituir su gabinete á la europea. El *gran jefe*, Këoniana, ha sido nombrado Ministro de la Guerra, Secretario interino del Rey, y Presidente del Consejo, Mr. Judd, americano de orijen, Ministro del Interior. Mr. Willie, escoces de orijen, Ministro de Negocios Extranjeros: Mr. Ricord, frances de orijen, nieto de un miembro de la Convencion, Ministro de Justicia; y Mr. Richards, americano de orijen, Ministro de finanzas y de Comercio.

El *Courrier Francais* dice: se nos ha asegurado que Lord Palmerston estaba á punto de suscitar con España una contienda que fue objeto de muy serias reclamaciones por su parte en 1840. Es la demanda de la libertad de 5,000 negros que pretende son súbditos de Inglaterra y se hallan detenidos como esclavos en la isla de Cuba.»

Un periódico norte-americano asegura que hay en la actualidad en activo servicio en los Estados-Unidos 11,000 millas de ferro-carriles; que el costo de cada milla de estos ferro-carriles ha sido la vijésima parte de lo que han importado en los ferro-carriles ingleses: y el precio de los pasajes y del tránsito de los bultos es tambien un quinto mas bajo que el que se cobra en Inglaterra.

El banquete anual de la Real Sociedad Humana (*Royal Humane Society*), se ha verificado el Miercoles por la noche en la fonda de los francmasones. De la memoria oficial resulta que en el último año han sido salvadas por los empleados de la sociedad 179 personas. De 350,000, que se han bañado en el Seppentino 42 han sido salvadas de la muerte. A 79 que se arrojaron al agua con intencion de suicidarse se les ha impedido consumar su crimen por la vijilancia y destreza de los lancheros de la sociedad. Durante el invierno se han hundido en el hielo 79 patinadores: todos han sido salvados con excepcion de un noble jóven que se ahogó queriendo socorrer á otras dos personas que habian desaparecido debajo del hielo. En el número de las personas condecoradas con medallas hemos visto el nombre de un marino frances llamado Pedro Victor Trotel.

(*Del Comercio.*)

Avisos nuevos.

Aviso.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el número de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

Avisos repetidos.

TEATRO.

Funcion estraordinaria para el Domingo 30 de Mayo, á beneficio del que suscribe.

A pesar de haber anunciado la última funcion Lírica, ofrecida por la Empresa; esta, cediendo á mi peticion ha querido favorecerme gratuitamente con sus importantes servicios; y es á su bondad que debo ofrecer al público el siguiente programa.

PRIMERA PARTE.

1—Cavatina de la Opera la **Lucia de Lamermoor** del Maestro DONIZZETTI, ejecutada por la Sra. Maria Rosa España de Ferretti.

2—Trio de **Roberto Devereux** del Maestro DONIZZETTI, por la Sra. Maria Rosa España de Ferretti y los SS. Molina y Ferretti.

3—**Variaciones** del Maestro ROCAS, ejecutadas en el violin por el Beneficiado.

SEGUNDA PARTE.

Romance de los **Normandos en Paris** del Maestro MERCADANTE, ejecutado por el Sr. Pablo Ferretti.

Variaciones del Maestro BERIOT, ejecutadas en el violin por el Beneficiado.

Escena y Duo de la **Parisina** del Maestro DONIZZETTI, por la Sra. Maria Rosa España de Ferreti y Pablo Ferretti.

TERCERA PARTE.

El amante prestado. comedia en un acto por D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, representada por los SS. Castros, aficionados que se prestan jenerosamente.

Esta es la funcion que tengo el honor de ofrecer á este respetable público confiado en que él por su parte no me negará su concurrencia y patrocinio, considerandome dichoso si merezco su agrado.

Lorenzo Rojas.

Al público.

El suscrito previas las licencias necesarias, se ha decidido á obrir un establecimiento de educacion primaria sujeto al Reglamento jeneral vijente. Las personas que gusten entregar á sus hijos, pueden hacerlo en una de las tiendas del finado Dr. Jerónimo Calderon, frente á lo del Dr. José Manuel Loza, calle de las Concebidas.—*Tomás de Tellería.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 5 del entrante mes de Junio y demas no feriados para el remate de la hacienda de Iquen, situada en el Canton Laza Provincia de Inquisivi propia de los fondos de Instruccion publica, retasada en la cantidad de mil ochocientos setenta y cinco pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra à la oficina del Escribano que suscribe.—Paz á 22 de Mayo de 1847.—*Infanzon.*

v8—pb6.

El siguiente aviso no se publicó arreglado al original por circunstancias que no es del caso referir, por lo cual lo repetimos.

Aviso al público.

Pedro Oswal pone en conocimiento del público, que de hoi en adelante Enrique Moncheber no puede celebrar ninguna especie de contratas, ni cobrar deuda alguna sin la firma de sus socios; y yo, como uno de ellos, declaro que dichas contratas y cobranzas serán nulas y de ningun valor para mì.

Pedro Oswal.

Paz Mayo 20 de 1847.

v8—p6.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 28 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendaimiento por un año, principiando á correr desde el 29 de Octubre vendero, la sisa de carbon y sal de esta capital, cobrable medio real por carga, sobre la base de mil doscientos pesos, que deberán oblar en el acto del remate. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 18 de Mayo de 1847.

Infanzon.

v8—p7.

Se vende un caballo castaño nuevo, costeño, de paso, en precio equitativo: la persona que quiera comprarlo ocurra á la oficina de esta imprenta donde se dará razon.

v8—p8.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 27 del corriente y demas no feriados para el remate de las primicias del Departamento. Las personas que quieran hacer postura ocurran el dia citado ante la junta de Almonedas que se reunirá en la puerta de la oficina del que suscribe. Paz Mayo 21 de 1847—*Infanzon.*

v8—pb4.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Junio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los D.D. José Claudio Quiroga y José Carrillo. La nocturna el Teniente del Proto-medicato.

Sangrador Emeterio Salinas. Paz Mayo 18 de 1847.—*Dr. Francisco M. Doblas.*

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

FOLLETIN DE LA «EPOCA.»

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar

PASCUAL BRUNO,

POR

Alejandro Dumas.

Esta novelita preciosa, como todas las que han salido de la pluma del primer novelista del siglo, Alejandro Dumas, y traducida por el distinguido literato D. Eujenio de Ochoa, está publicandose en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará en entregas sueltas, bajo las mismas condiciones de suscripcion que las demas novelas de la Epoca.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y ratilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

IMPRENTA DE LA EPOCA.